

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 407 CIVIL CIRCUITO**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 46

Fecha: 01/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 033 2012 00595	Ordinario	SALVADOR MORALES CASTIBLANCO	MIGUEL ANGEL VARGAS ALVARADO	Auto requiere REQUIERE A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIONA PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS SE SIRVA ACUSAR Y DAR CUMPLIMNETO A LAS ORDENES IMPARTIDAS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL / SE LE ADVIERTE QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DEL TERMINO SE HASRA ACREDEDOR A LAS SANCIONES QUE CONTEMPLA LA LEY	30/11/2020	1
1100131 03 033 2015 00088	Divisorios	BLANCA LILIA QUEVEDO QUEVEDO	JOSE GONZALO GUTIERREZ CRUZ	Auto requiere SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO JOSE GONZALO GUTIERREZ CRUZ ASI COMO SU APODERADO JUDICIAL PARA QUE PRESTE LA COLABORACION NECESARIA A LA PERITO ROCIO MUNAR CADENA Y PRESENTE EL AVALUO ENCOMENDADO SO PENA DE LAS SANCIONES DE LEY	30/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2020  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDICSON MA MUEL LINARES M

